Artículo 121, fracción XXX de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del documento respectivo y de los contratos celebrados

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se reporta | Fecha de Término del periodo que se reporta | Tipo de procedimiento: Licitación pública / Invitación a cuando menos tres personas | Materia: Obra pública / Servicios relacionados con obra pública / Adquisiciones / Arrendamientos / Servicios | Posibles contratantes: Nombre(s) | Posibles contratantes: Primer apellido | Posibles contratantes: Segundo apellido | Posibles contratantes: Razón Social | RFC de los posibles contratantes | Número de expediente, folio o nomenclatura | Hipervínculo a la convocatoria o invitaciones emitidas | Fecha de la convocatoria o invitación, con el formato día/mes/año | Descripción de las obras públicas, los bienes o los servicios contratados |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2018 | 1 de enero de 2018 | 31 de marzo de 2018 | Licitación Pública | ADQUISICIÓN DE BIENES | LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V. TECNO SUPPORT, S.A. DE C.V. OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. SEVENTH ADVISER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. LDI, ASSOCIATS, S.A. DE C.V. INTEGRACIONES PROFESIONALES, S.A. DE C.V. ANTAL TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. MOBIIK, S.A. DE C.V. MICH SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V. SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. ONLINET, S.A. DE C.V. ID SOLUCIONES INTEGRADAS, S.A. DE C.V. INFORMÁTICA Y OFICINAS, S.A. DE C.V. AV NETWORK SERVICE, S.A. DE C.V. | LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V. TECNO SUPPORT, S.A. DE C.V. OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. SEVENTH ADVISER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. LDI, ASSOCIATS, S.A. DE C.V. INTEGRACIONES PROFESIONALES, S.A. DE C.V. ANTAL TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. MOBIIK, S.A. DE C.V. MICH SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V. SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. ONLINET, S.A. DE C.V. ID SOLUCIONES INTEGRADAS, S.A. DE C.V. INFORMÁTICA Y OFICINAS, S.A. DE C.V. AV NETWORK SERVICE, S.A. DE C.V. | LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V. TECNO SUPPORT, S.A. DE C.V. OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. SEVENTH ADVISER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. LDI, ASSOCIATS, S.A. DE C.V. INTEGRACIONES PROFESIONALES, S.A. DE C.V. ANTAL TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. MOBIIK, S.A. DE C.V. MICH SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V. SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. ONLINET, S.A. DE C.V. ID SOLUCIONES INTEGRADAS, S.A. DE C.V. INFORMÁTICA Y OFICINAS, S.A. DE C.V. AV NETWORK SERVICE, S.A. DE C.V. | LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V. TECNO SUPPORT, S.A. DE C.V. OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. SEVENTH ADVISER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. LDI, ASSOCIATS, S.A. DE C.V. INTEGRACIONES PROFESIONALES, S.A. DE C.V. ANTAL TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. MOBIIK, S.A. DE C.V. MICH SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V. SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. ONLINET, S.A. DE C.V. ID SOLUCIONES INTEGRADAS, S.A. DE C.V. INFORMÁTICA Y OFICINAS, S.A. DE C.V. AV NETWORK SERVICE, S.A. DE C.V. | EN LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL IECM NO SE CONTEMPLA EL REQUERIMIENTO DE RCF DE LOS POSIBLES PARTICIPANTES | IECM-LPN-02/18 | https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.30/2018/2018_01-trim/IECM-LPN-02-18_Convoca.pdf | 01/03/2018 | ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES INFORMÁTICOS Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LA JORNADA ELECTORAL 2018, ASÍ COMO, LA INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO EN SEDES DISTRITALES Y OFICINAS CENTRALES, CON UN MÍNIMO DE 30 Y UN MÁXIMO DE 200 NODOS UTP CATEGORÍA 6 O SUPERIOR |
| 2018 | 1 de enero de 2018 | 31 de marzo de 2018 | Licitación Pública | ADQUISICIÓN DE BIENES | LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V. TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V. OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. SEVENTH ADVISER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. LDI, ASSOCIATS, S.A. DE C.V. INTEGRACIONES PROFESIONALES, S.A. DE C.V. ANTAL TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. MOBIIK, S.A. DE C.V. MICH SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V. SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. [illegible] | LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V. TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V. OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. SEVENTH ADVISER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. LDI, ASSOCIATS, S.A. DE C.V. INTEGRACIONES PROFESIONALES, S.A. DE C.V. ANTAL TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. MOBIIK, S.A. DE C.V. MICH SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V. SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. [illegible] | LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V. TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V. OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. SEVENTH ADVISER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. LDI, ASSOCIATS, S.A. DE C.V. INTEGRACIONES PROFESIONALES, S.A. DE C.V. ANTAL TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. MOBIIK, S.A. DE C.V. MICH SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V. SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. [illegible] | LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V. TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V. OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. SEVENTH ADVISER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. LDI, ASSOCIATS, S.A. DE C.V. INTEGRACIONES PROFESIONALES, S.A. DE C.V. ANTAL TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. MOBIIK, S.A. DE C.V. MICH SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V. SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. [illegible] | EN LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL IECM NO SE CONTEMPLA EL REQUERIMIENTO DE RCF DE LOS POSIBLES PARTICIPANTES | IECM-LPN-02/18 | https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.30/2018/2018_01-trim/IECM-LPN-02-18_Convoca.pdf | 01/03/2018 | ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES INFORMÁTICOS Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LA JORNADA ELECTORAL 2018, ASÍ COMO, LA INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO EN SEDES DISTRITALES Y OFICINAS CENTRALES, CON UN MÍNIMO DE 30 Y UN MÁXIMO DE 200 NODOS UTP CATEGORÍA 6 O SUPERIOR |
| 2018 | 1 de enero de 2018 | 31 de marzo de 2018 | Licitación Pública | ADQUISICIÓN DE BIENES | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | EN LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL IECM NO SE CONTEMPLA EL REQUERIMIENTO DE RCF DE LOS POSIBLES PARTICIPANTES | IECM-LPN-02/18 | https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.30/2018/2018_01-trim/IECM-LPN-02-18_Convoca.pdf | 01/03/2018 | [illegible] |
| 2018 | 1 de enero de 2018 | 31 de marzo de 2018 | Licitación Pública | ADQUISICIÓN DE BIENES | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | EN LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL IECM NO SE CONTEMPLA EL REQUERIMIENTO DE RCF DE LOS POSIBLES PARTICIPANTES | IECM-LPN-02/18 | https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.30/2018/2018_01-trim/IECM-LPN-02-18_Convoca.pdf | 01/03/2018 | [illegible] |
| 2018 | 1 de enero de 2018 | 31 de marzo de 2018 | Licitación Pública | ADQUISICIÓN DE BIENES | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | EN LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL IECM NO SE CONTEMPLA EL REQUERIMIENTO DE RCF DE LOS POSIBLES PARTICIPANTES | IECM-LPN-02/18 | https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.30/2018/2018_01-trim/IECM-LPN-02-18_Convoca.pdf | 01/03/2018 | [illegible] |
| 2018 | 1 de enero de 2018 | 31 de marzo de 2018 | Licitación Pública | ADQUISICIÓN DE BIENES | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | EN LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL IECM NO SE CONTEMPLA EL REQUERIMIENTO DE RCF DE LOS POSIBLES PARTICIPANTES | IECM-LPN-02/18 | https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.30/2018/2018_01-trim/IECM-LPN-02-18_Convoca.pdf | 01/03/2018 | ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES INFORMÁTICOS Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LA JORNADA ELECTORAL 2018, ASÍ COMO, LA INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO EN SEDES DISTRITALES Y OFICINAS CENTRALES, CON UN MÍNIMO DE 30 Y UN MÁXIMO DE 200 NODOS UTP CATEGORÍA 6 O SUPERIOR |

| Ejercicio | (Personas físicas o morales con proposición u oferta) Relación con los nombres de las personas físicas o morales participantes o invitados (en el caso de personas físicas: nombre(s), primer apellido, segundo apellido): Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido | Denominación o razón social | RFC de las personas físicas o morales que presentaron una proposición u oferta | Fecha en la que se celebró la junta de aclaraciones, con el formato día/mes/año |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2018 | LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V. TECNO SUPPORT, S.A. DE C.V. OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. SEVENTH ADVISER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. LDI, ASSOCIATS, S.A. DE C.V. INTEGRACIONES PROFESIONALES, S.A. DE C.V. ANTAL TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. MOBIIK, S.A. DE C.V. MICH SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V. SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. ONLINET, S.A. DE C.V. ID SOLUCIONES INTEGRADAS, S.A. DE C.V. INFORMÁTICA Y OFICINAS, S.A. DE C.V. AV NETWORK SERVICE, S.A. DE C.V. | LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V. TECNO SUPPORT, S.A. DE C.V. OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. SEVENTH ADVISER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. LDI, ASSOCIATS, S.A. DE C.V. INTEGRACIONES PROFESIONALES, S.A. DE C.V. ANTAL TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. MOBIIK, S.A. DE C.V. MICH SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V. SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. ONLINET, S.A. DE C.V. ID SOLUCIONES INTEGRADAS, S.A. DE C.V. INFORMÁTICA Y OFICINAS, S.A. DE C.V. AV NETWORK SERVICE, S.A. DE C.V. | LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V. TECNO SUPPORT, S.A. DE C.V. OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. SEVENTH ADVISER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. LDI, ASSOCIATS, S.A. DE C.V. INTEGRACIONES PROFESIONALES, S.A. DE C.V. ANTAL TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. MOBIIK, S.A. DE C.V. MICH SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V. SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. ONLINET, S.A. DE C.V. ID SOLUCIONES INTEGRADAS, S.A. DE C.V. INFORMÁTICA Y OFICINAS, S.A. DE C.V. AV NETWORK SERVICE, S.A. DE C.V. | LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V. TECNO SUPPORT, S.A. DE C.V. OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. SEVENTH ADVISER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. LDI, ASSOCIATS, S.A. DE C.V. INTEGRACIONES PROFESIONALES, S.A. DE C.V. ANTAL TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. MOBIIK, S.A. DE C.V. MICH SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V. SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. ONLINET, S.A. DE C.V. ID SOLUCIONES INTEGRADAS, S.A. DE C.V. INFORMÁTICA Y OFICINAS, S.A. DE C.V. AV NETWORK SERVICE, S.A. DE C.V. | BSO140911GC6 TEC021121EWA OCO851218P34 SAS140326JX5 LIA9708133A3 IPR0302031P9 ATE090929876 MST050210RV4 MST050210RV4 SAT090723INA ONL970307321 ISI050913HY2 ANS100217CK2 | 07/03/2018 |
| 2018 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | BSO140911GC6 TEC021121EWA OCO851218P34 SAS140326JX5 LIA9708133A3 IPR0302031P9 ATE090929876 MST050210RV4 MST050210RV4 SAT090723INA ONL970307321 ISI050913HY2 ANS100217CK2 | 07/03/2018 |
| 2018 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 07/03/2018 |
| 2018 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 07/03/2018 |
| 2018 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 07/03/2018 |
| 2018 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | BSO140911GC6 TEC021121EWA OCO851218P34 SAS140326JX5 LIA9708133A3 IPR0302031P9 ATE090929876 MST050210RV4 MST050210RV4 SAT090723INA ONL970307321 ISI050913HY2 ANS100217CK2 | 07/03/2018 |

| Ejercicio | Relación con los nombres de los asistentes a la junta de aclaraciones (nombre[s], primer apellido, segundo apellido). En el caso de personas morales especificar su denominación o razón social: Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido | Denominación o razón social | RFC de las personas físicas o morales asistentes a la junta de aclaraciones |
|---|---|---|---|---|---|
| 2018 | ANTAL TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V. ONLINET, S.A. DE C.V. LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V. MOBIIK, S.A. DE C.V. OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. SEVENTH ADVISER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. | ANTAL TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V. ONLINET, S.A. DE C.V. LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V. MOBIIK, S.A. DE C.V. OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. SEVENTH ADVISER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. | ANTAL TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V. ONLINET, S.A. DE C.V. LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V. MOBIIK, S.A. DE C.V. OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. SEVENTH ADVISER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. | ANTAL TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V. ONLINET, S.A. DE C.V. LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V. MOBIIK, S.A. DE C.V. OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. SEVENTH ADVISER SOLUTIONS, S.A. DE C.V. | CON RELACIÓN AL RFC DE LOS POSIBLES CONTRATANTES, EL IECM A TRAVÉS DE SU SA, INFORMA QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA, SÓLO SE CUENTA CON EL RFC DE AQUELLOS POSIBLES CONTRATANTES CUYA DOCUMENTACIÓN ES VALIDADA Y APROBADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 43 DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE [illegible] |
| 2018 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| 2018 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| 2018 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| 2018 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| 2018 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

| Ejercicio | Relación con los nombres de los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones (nombre(s), primer apellido, segundo apellido): Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido | RFC de los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones | Incluir el cargo que ocupan en el sujeto obligado los servidores públicos asistentes a la junta pública o de aclaraciones | Hipervínculo al fallo de la junta de aclaraciones o documento correspondiente | Hipervínculo al documento donde conste la presentación las propuestas | Hipervínculo al (los) dictámenes, en su caso |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2018 | VICENTE GERARDO EDUARDO CIRILO ESTEFANÍA ANA ANGÉLICA ALEJANDRO JAVIER MIRIAM MARIBEL DANIEL | ALMANZA GÓMEZ MENA GONZÁLEZ MAGAÑA CASTAÑEDA RUÍZ SERVANDO ÁVILA | ALBA CRUZ IBARRA OLIVA REYES LÓPEZ VALDES DIONISIO DOMÍNGUEZ | CON RELACIÓN AL RFC DE LOS POSIBLES CONTRATANTES, EL IECM A TRAVÉS DE SU SA, INFORMA QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA, SÓLO SE CUENTA CON EL RFC DE AQUELLOS POSIBLES CONTRATANTES CUYA DOCUMENTACIÓN ES VALIDADA Y APROBADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 43 DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL IECM, ASIMISMO SE [illegible] | DIRECTOR DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES DIRECTORA DE DESARROLLO DE SISTEMAS SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD, REDES Y CÓMPUTO JEFE DE DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO Y MESA DE AYUDA JEFE DE DEPARTAMENTO DE REDES Y COMUNICACIONES JEFA DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A COMITÉS [illegible] | https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.30/2018/2018_01-trim/IECM-LPN-02-18_Aclara-Bases.pdf | https://www.iecm.mx/www/www/licit/2018/IECM-LPN-02-18/IECM-LPN-02-18_Apertura.pdf | https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.30/2018/2018_01-trim/IECM-LPN-02-18_fallo.pdf |
| 2018 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.30/2018/2018_01-trim/IECM-LPN-02-18_fallo.pdf |
| 2018 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.30/2018/2018_01-trim/IECM-LPN-02-18_fallo.pdf |
| 2018 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.30/2018/2018_01-trim/IECM-LPN-02-18_fallo.pdf |
| 2018 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.30/2018/2018_01-trim/IECM-LPN-02-18_fallo.pdf |
| 2018 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.30/2018/2018_01-trim/IECM-LPN-02-18_fallo.pdf |

| Ejercicio | Nombre completo del contratista o proveedor (en el caso de personas físicas: nombre(s), primer apellido, segundo apellido): Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido | Denominación o razón social del contratista o proveedor | RFC de la persona física o moral contratista o proveedor | Descripción breve de las razones que justifican su elección | Área solicitante de las obras públicas, el arrendamiento, la adquisición de bienes y/o la prestación de servicios | Área contratante | Área(s) responsable de su ejecución |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2018 | LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V. | LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V. | LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V. | LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V. | BSO140911GC6 | CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS | UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS | SECRETARÍA ADMINISTRATIVA | SECRETARÍA ADMINISTRATIVA |
| 2018 | TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V. | TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V. | TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V. | TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V. | TEC021121EWA | CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS | UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS | SECRETARÍA ADMINISTRATIVA | SECRETARÍA ADMINISTRATIVA |
| 2018 | LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V. | LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V. | LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V. | LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V. | LIA9708133A3 | CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS | UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS | SECRETARÍA ADMINISTRATIVA | SECRETARÍA ADMINISTRATIVA |
| 2018 | OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. | OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. | OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. | OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. | OCO851218P34 | CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS | UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS | SECRETARÍA ADMINISTRATIVA | SECRETARÍA ADMINISTRATIVA |
| 2018 | SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. | SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. | SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. | SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. | SAT090723INA | CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS | UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS | SECRETARÍA ADMINISTRATIVA | SECRETARÍA ADMINISTRATIVA |
| 2018 | ID SOLUCIONES INTEGRADAS, S.A. DE C.V. | ID SOLUCIONES INTEGRADAS, S.A. DE C.V. | ID SOLUCIONES INTEGRADAS, S.A. DE C.V. | ID SOLUCIONES INTEGRADAS, S.A. DE C.V. | ISI050913HY2 | CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS | UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS | SECRETARÍA ADMINISTRATIVA | SECRETARÍA ADMINISTRATIVA |

| Ejercicio | Licitación pública/invitación restringida: Número que identifique al contrato | Fecha del contrato formato día/mes/año | Monto del contrato sin impuestos incluidos (en pesos mexicanos) | Monto total del contrato con impuestos incluidos (en pesos mexicanos) | Monto mínimo, con impuestos incluidos, en su caso | Monto máximo, con impuestos incluidos, en su caso | Tipo de moneda | Tipo de cambio de referencia, en su caso | Forma de pago (efectivo, cheque o transacción bancaria) | Objeto del contrato | Plazo de entrega o ejecución: Fecha de inicio formato día/mes/año | Fecha de término formato día/mes/año |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2018 | 18-32 | 21/03/2018 | 8,942,800.00 | 10,373,648.00 | PEDIDO CERRADO | 10,373,648.00 | Pesos | No aplica, en virtud de utilizar moneda nacional. | Transferencia bancaria | ADQUISICIÓN DE BIENES | 21/03/2018 | 21/05/2018 |
| 2018 | 18-33 | 21/03/2018 | 835,100.00 | 968,716.00 | PEDIDO CERRADO | 968,716.00 | Pesos | No aplica, en virtud de utilizar moneda nacional. | Transferencia bancaria | ADQUISICIÓN DE BIENES | 21/03/2018 | 30/06/2018 |
| 2018 | 18-34 | 21/03/2018 | 5,619,578.00 | 6,518,710.48 | PEDIDO CERRADO | 6,518,710.48 | Pesos | No aplica, en virtud de utilizar moneda nacional. | Transferencia bancaria | ADQUISICIÓN DE BIENES | 21/03/2018 | 30/06/2018 |
| 2018 | 18-35 | 21/03/2018 | 892,812.00 | 1,035,661.92 | PEDIDO CERRADO | 1,035,661.92 | Pesos | No aplica, en virtud de utilizar moneda nacional. | Transferencia bancaria | ADQUISICIÓN DE BIENES | 21/03/2018 | 21/03/2018 |
| 2018 | 18/36 | 21/03/2018 | 378,900.00 | 439,524.00 | PEDIDO CERRADO | 439,524.00 | Pesos | No aplica, en virtud de utilizar moneda nacional. | Transferencia bancaria | ADQUISICIÓN DE BIENES | 21/03/2018 | 30/06/2018 |
| 2018 | 18/37 | 21/03/2018 | 304,500.00 | 353,220.00 | PEDIDO CERRADO | 353,220.00 | Pesos | No aplica, en virtud de utilizar moneda nacional. | Transferencia bancaria | ADQUISICIÓN DE BIENES | 21/03/2018 | 30/06/2018 |

| Ejercicio | Licitación pública/invitación restringida: Hipervínculo al documento del contrato y sus anexos, en versión pública si así corresponde | Hipervínculo en su caso, al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato | Partida presupuestal (catálogo) de acuerdo con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable | Origen de los recursos públicos: federales, estatales o municipales | Fuente de financiamiento: Recursos fiscales /Financiamientos internos /Financiamientos externos /Ingresos propios/ Recursos federales /Recursos estatales/ Otros (especificar) | Tipo de fondo de participación o aportación respectiva |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2018 | https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.30/2018/2018_01-trim/PEDIDO_18-32.pdf | No aplica al no existir terminación anticipada. | 5151 | Presupuesto asignado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. | Presupuesto asignado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. | No aplica en virtud de que se utilizan recursos asignados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. |
| 2018 | https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.30/2018/2018_01-trim/PEDIDO_18-33.pdf | No aplica al no existir terminación anticipada. | [illegible] | Presupuesto asignado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. | Presupuesto asignado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. | No aplica en virtud de que se utilizan recursos asignados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. |
| 2018 | https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.30/2018/2018_01-trim/PEDIDO_18-34.pdf | No aplica al no existir terminación anticipada. | [illegible] | Presupuesto asignado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. | Presupuesto asignado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. | No aplica en virtud de que se utilizan recursos asignados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. |
| 2018 | https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.30/2018/2018_01-trim/PEDIDO_18-35.pdf | No aplica al no existir terminación anticipada. | [illegible] | Presupuesto asignado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. | Presupuesto asignado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. | No aplica en virtud de que se utilizan recursos asignados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. |
| 2018 | https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.30/2018/2018_01-trim/PEDIDO_18-36.pdf | No aplica al no existir terminación anticipada. | [illegible] | Presupuesto asignado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. | Presupuesto asignado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. | No aplica en virtud de que se utilizan recursos asignados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. |
| 2018 | https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.f.30/2018/2018_01-trim/PEDIDO_18-37.pdf | No aplica al no existir terminación anticipada. | [illegible] | Presupuesto asignado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. | Presupuesto asignado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. | No aplica en virtud de que se utilizan recursos asignados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. |

| Ejercicio | Obra pública y/o servicios relacionados con la misma: Lugar donde se realizará la obra pública (en su caso) | Breve descripción de la obra pública (en su caso) | Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental | Observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, tales como: cierre de calles, cambio de circulación, impedimentos de paso, etcétera (en su caso) | Etapa de la obra pública y/o servicio de la misma: en planeación, en ejecución o en finiquito (en su caso) |
|---|---|---|---|---|---|
| 2018 | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. |
| 2018 | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. |
| 2018 | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. |
| 2018 | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. |
| 2018 | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. |
| 2018 | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. |

| Ejercicio | Convenios modificatorios: Número de convenio modificatorio que recaiga a la contratación; en su caso, señalar que no se realizó | Objeto del convenio modificatorio | Fecha de firma del convenio modificatorio, formato día/mes/año | Hipervínculo al documento del convenio, en versión pública si así corresponde | Mecanismos de vigilancia y supervisión de la ejecución de cada uno de los contratos y/o convenios | Hipervínculo a los informes de avance físico en versión pública si así corresponde | Hipervínculo a los informes de avance financiero en versión pública si así corresponde | Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga | Hipervínculo al finiquito (en su caso) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2018 | No se realizó convenio modificatorio. | No aplica en virtud de que no se realizó convenio modificatorio. | No aplica en virtud de que no se realizó convenio modificatorio. | No aplica en virtud de que no se realizó convenio modificatorio. | El área requirente lo realiza. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. |
| 2018 | No se realizó convenio modificatorio. | No aplica en virtud de que no se realizó convenio modificatorio. | No aplica en virtud de que no se realizó convenio modificatorio. | No aplica en virtud de que no se realizó convenio modificatorio. | El área requirente lo realiza. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. |
| 2018 | No se realizó convenio modificatorio. | No aplica en virtud de que no se realizó convenio modificatorio. | No aplica en virtud de que no se realizó convenio modificatorio. | No aplica en virtud de que no se realizó convenio modificatorio. | El área requirente lo realiza. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. |
| 2018 | No se realizó convenio modificatorio. | No aplica en virtud de que no se realizó convenio modificatorio. | No aplica en virtud de que no se realizó convenio modificatorio. | No aplica en virtud de que no se realizó convenio modificatorio. | El área requirente lo realiza. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. |
| 2018 | No se realizó convenio modificatorio. | No aplica en virtud de que no se realizó convenio modificatorio. | No aplica en virtud de que no se realizó convenio modificatorio. | No aplica en virtud de que no se realizó convenio modificatorio. | El área requirente lo realiza. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. |
| 2018 | No se realizó convenio modificatorio. | No aplica en virtud de que no se realizó convenio modificatorio. | No aplica en virtud de que no se realizó convenio modificatorio. | No aplica en virtud de que no se realizó convenio modificatorio. | El área requirente lo realiza. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. | Por la naturaleza del servicio, no aplica. |

Periodo de actualización de la información: trimestral

Fecha de actualización: [illegible]

Fecha de validación: [illegible]

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información: Secretaría Administrativa/Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios